QUINTO INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	**5**	
Contrato N°	**SP-020-2022**		
Nombre del Supervisor	JADER BERDUGO CASTRO		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del contratista	Jhonathan león de vega		
Identificación del contratista	8.803.337		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTUACIONES Y GESTIONES CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS QUE SE DESARROLLAN DESDE LA OFICINA DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE GALAPA - ATLÁNTICO.		
Plazo	181Días		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**06220140**	**Valor**	**$16.393.474.00**
Valor del contrato	Contrato Inicial: **$16.393.474.00** Adición 1: Adición 2: Adición 3: Total: **$16.393.474.00**		
Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato** **31/07/2022**	**Fecha de Suspensión** **N/A**	**Fecha de reinicio** **N/A**

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Calidad del servicio		N/A		
Cumplimiento		N/A		
Anticipo		N/A		

Pago anticipado		N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		N/A		
Salarios y prestaciones		N/A		
Responsabilidad Civil Extracontractual		N/A		
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	**$16.393.474.00**
Adición No. 1	0
Adición No. 2	0
Adición No. 3	0
Valor Total del contrato	**$16.393.474.00**
Porcentaje del Anticipo	0
Porcentaje del Pago anticipado	0
Porcentaje Primer Pago Parcial	**$862.814.00**
Porcentaje Segundo Pago Parcial	**$2.588.443.00**
Porcentaje Tercer Pago Parcial	**$2.588.443.00**
Porcentaje Cuarto Pago Parcial	**$2.588.443.00**
Porcentaje Quinto Pago Parcial	**$2.588.443.00**
Valor Ejecutado del Contrato	**$ 11.216.586.00**
Valor por ejecutar	$ 5.176.888.00
Valor por pagar en el presente Informe	**$2.588.443.00**
No. Factura o Cuenta de Cobro	5

EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el quinto periodo y/o mensual del contrato No. **SP-020-2022** de Dos Mil Veintidos (2.022).

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
1) Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en la oficina de cobro coactivo de la Secretaria de Hacienda Municipal. 2) Desarrollar las actividades y gestiones que le sean asignadas en cumplimiento de la política de recaudo efectivo, en las diferencias etapas procesales ya fueren persuasivas o coactivas. 3) Brindar un adecuado trato a la comunidad en general quienes acudan a las dependencias de la Administración Municipal, especialmente al contribuyente que requiera la asistencia y orientación en todas las diligencias propias al pago de sus tributos municipales. 4) Generar desde su perfil, el aporte necesario para procurar en el contribuyente, una cultura de pago oportuno. 5) Prestar sus servicios de apoyo a la gestión coadyuvando a desarrollar actividades tendientes a la actualización y depuración de las bases de datos de la cartera vencida, y así garantizar una gestión transparente en la recuperación de la misma. 6) En razón al presente contrato de apoyo a la gestión de la oficina de cobro coactivo deberá Guardar absoluta confidencialidad respecto de la información que deba manejar o conocer propia de su servicio prestado. 7) Desarrollar Visitas a campo para la verificación de direcciones de cobro y entrega de notificaciones cuando le sean requerido. 8) Todas las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el alcance de su objeto contractual	1) Cumplir de buena fe el objeto contratado, en la forma establecida en su propuesta, estudios previos y el presente contrato. 2) Prestar sus servicios con idoneidad, prontitud y responsabilidad en todo momento. 3) Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo, el traslado y/o su desplazamiento personal para la ejecución del contrato bajo su propia responsabilidad. 4) Rendir informes mensuales de su gestion los primeros cinco (5) dias posteriores al vencimiento del periodo sensual establecido. 5) Presentar la respectiva cuenta de cobro y/o factura, según lo pactado en el contrato en la forma y términos establecidos y adjuntando toda la documentación requerida por parte de la entidad para el pago de la misma

JADER BERDUGO CASTRO quien actúa en nombre y representación del Municipio de Galapa, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social y aportes parafiscales, por lo cual se autoriza el QUINTO pago parcial.

JADER BERDUGO CASTRO
SUPERVISOR